

**EXP-UNC: 0011473/2019**

**VISTO**

Lo solicitado por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales en cuanto a prórrogas de designaciones interinas, licencias, complementación de funciones y asignación de cargas anexas, y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva la solicitud garantizar la continuidad del desarrollo de las actividades académicas de las cátedras del Departamento Académico de Artes Visuales.

Que dicho Departamento cuenta con los fondos necesarios para la cobertura de los cargos, especificando en cada caso las partidas y observaciones pertinentes, desde fojas 1 a 8.


Que la propuesta cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica.

Que en sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2019 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas lo solicitado por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales en cuanto a prórrogas de designaciones interinas, licencias, complementación de funciones y asignación de cargas anexas.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

 **ARTÍCULO 1°:** Prorrogar las designaciones interinas del personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales que seguidamente se consigna a partir del 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020 o hasta que los cargos se cubran por concurso, lo que ocurra primero.

<b>Legajo</b>	<b>Apellido y nombre</b>	<b>Cargo/ Dedicación</b>	<b>Cátedra/Funciones/Plan de Estudios</b>
33469	MARTÍNEZ, Amalia Soledad	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Pintura I - Plan de Estudios 2014
35617	DI NEGRO, Liliana Beatriz	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis (a)Escultura I-Plan de Estudios 2014
30943	JIJÓN, Marcelo	Profesor Asistente dedicación simple	Con función de modelo de Artes Visuales
39049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Pintura II - Plan de Estudios 2014

EXP-UNC: 0011473/2019

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/ Dedicación	Cátedra/Funciones/Plan de Estudios
40467	AGÜERO, María Florencia	Profesor Adjunto dedicación simple	Pintura II - Plan de Estudios 2014
48102	MOLINA, Constanza Elisa	Profesor Asistente dedicación simple	Pintura II - Plan de Estudios 2014
45782	TAMAGNINI, María Lucía	Profesor Adjunto dedicación simple	Antropología del Arte-Plan de Estudios 2014
52866	TROCELLO, María Micaela	Profesor Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis II b) Grabado-Plan de Estudios 2014
54564	PEDREROL, Laura Cecilia	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado I- Plan de Estudios 2014
30424	QUIÑONERO, Marcelo	Profesor Asistente dedicación simple	Visión I- Plan de Estudios 2014
53214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Adjunto dedicación simple	Pintura I- Plan de Estudios 2014
30652	MUTAL, Sandra	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis I b) Grabado- Plan de Estudios 2014

**ARTÍCULO 2º:** Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales que ha recibido aumento de dedicación en el marco de la Ord. HCS 2/2014 desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/ Dedicación	Cátedra/Funciones/Plan de Estudios
35553	ZABLOSKY, Clementina Edith	Profesor Titular dedicación exclusiva	Antropología del Arte
26623	OSORIO, Griselda Lidia	Profesor Titular dedicación exclusiva	Práctica de la Enseñanza - Plan de Estudios 1985
28104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Dibujo IV - Plan de Estudios 2014

**ARTÍCULO 3º:** Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales que se encuadra en el art. 73 del Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015), en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el 1º de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020, o hasta la resolución

EXP-UNC: 0011473/2019

en firme del HCS respecto de la evaluación de su desempeño docente según Ord. HCS N° 2/2017:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/ Dedicación	Cátedra/Funciones/Plan de Estudios
28025	MENAS, Rubén Oscar	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Dibujo III- (Plan de Estudios 2014)
27474	ARGAÑARAZ, Olga Susana	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I -Profesorado en Educación Plástica y Visual - (Plan de Estudios 2016)

**ARTÍCULO 4º** Prorrogar la promoción transitoria del siguiente personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1º de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 o hasta la cobertura de los cargos por concursos, lo que ocurra primero.

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/ Dedicación	Cátedra/Funciones/Plan de Estudios
39009	CONFORTI, Cecilia Noemí	Profesor Adjunto dedicación simple	Grabado II – (Plan de Estudios 2014)
41850	ROMANO, Carolina	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Historia del Arte III – (Plan de Estudios 2014) a cargo de la cátedra
27696	MARIETTI, Inés María	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Sistemas de Representación- (Plan de Estudios 2014)

**ARTÍCULO 5º** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. DEL VAL, Mariana, Leg. N° 35.607, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la cátedra Procesos de Producción y Análisis (c) Pintura I (Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1º de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia del Prof. Miguel Ángel Rodríguez, otorgada por el artículo 4º de la RD 487/2018.

EXP-UNC: 0011473/2019

**ARTÍCULO 6º.** Prorrogar la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía desde el 1º de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020, o mientras duren las designaciones en tales cargos, al siguiente personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, en aplicación de lo establecido en el Artículo 49, Apartado II., inciso a), punto 1 -, opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, Res. HCS N° 1222/2014, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica:

PINTURA I (Plan de Estudios 2014)

- OSORIO, Griselda Lidia, Leg. N° 26623, Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, hasta el 31 de marzo de 2020.

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (Plan de Estudios 1985)

- OSORIO, Griselda Lidia, Leg. N° 26623, Profesor Titular dedicación semiexclusiva por concurso, hasta el 31 de marzo de 2020.

ANTROPOLOGÍA DEL ARTE (Plan de Estudios 2014)

- ZABLOSKY, Clementina Edith, Leg. N° 35553, Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso.

HISTORIA DEL ARTE I- (Plan de Estudios 2014)

- ZABLOSKY, Clementina Edith, Leg. N° 35553, Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso.

HISTORIA DEL ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO- (Plan de Estudios 2014)

-JACOBO, Mónica Eugenia, Leg. N° 39361, Profesor Asistente dedicación simple por concurso, hasta el 31 de marzo de 2020.

GRABADO II – (Plan de Estudios 2014)

-CONFORTI, Cecilia Noemí, Leg. N.º 39009, Profesor Asistente dedicación simple por concurso.

PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS (c) PINTURA I – (Plan de Estudios 2014)

-DEL VAL, Mariana, Leg. 35607, Profesor Asistente dedicación simple por concurso.

HISTORIA DEL ARTE II- (Plan de Estudios 2014)

-MERCADO, Mónica Susana, Leg. 32168, Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso.

HISTORIA DEL ARTE III- (Plan de Estudios 2014)

-ROMANO, Carolina, Leg. 41850, Profesor Asistente dedicación simple por concurso.

EXP-UNC: 0011473/2019

GRABADO I- (Plan de Estudios 2014)

-MIRANDA, Adriana Esther, Leg. 37921 Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso.

GRABADO I- (Plan de Estudios 2014)

-HERNANDEZ, Alejandra Fabiana, Leg. 47240 Profesor Asistente dedicación simple por concurso.

DIBUJO IV- (Plan de Estudios 2014)

-DI PASCUALE, Lucas Legajo 28104 Profesor Adjunto dedicación simple por concurso.


SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN- (Plan de Estudios 2014)

-MARIETTI, Inés María, Leg. N° 27696, Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso.

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN- (Plan de Estudios 2014)

-DE LA PRECILLA, Fabiola, Leg. N° 37622, Profesor Asistente dedicación simple por concurso.

JIJÓN, Marcelo, Legajo 30943, Profesor Asistente dedicación simple interino, con funciones de modelo de Artes Visuales.

 **ARTÍCULO 7º** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. JACOBO, Mónica Eugenia, Leg. N° 39361, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra Historia del Arte Argentino y Latinoamericano (Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1° de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Mónica Susana Mercado en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 8º** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. MIRANDA, Adriana Esther, Leg. N° 37921, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Grabado I -(Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1° de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Griselda Osorio en la cátedra Práctica de la Enseñanza (Plan de Estudios 1985) establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 9º** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana, Leg. N° 47240, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Grabado I (Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes

**EXP-UNC: 0011473/2019**

Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1° de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Adriana Esther Miranda en la cátedra Grabado I (Plan de Estudios 2014) establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 10:** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. DE LA PRECILLA, Fabiola, Leg. N° 37622, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la cátedra Sistemas de Representación (Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1° de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Inés María Marietti en la cátedra Sistemas de Representación (Plan de Estudios 2014) establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 11:** Prorrogar la promoción transitoria de la Prof. MERCADO, Mónica Susana, Leg. N° 32168, en el cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva de la cátedra Historia del Arte II (Plan de Estudios 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales en función de lo dispuesto en el art. 14 Convenio Colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res.HCS 1222/2014 y Decreto 1246/2015) desde el 1° de abril de 2019 y hasta 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Clementina Zablosky en la cátedra Antropología del Arte (Plan de Estudios 2014) establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 12:** Prorrogar la designación interina de la Prof. ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor, Leg. N° 49626, como Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Grabado I (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Alejandra Hernández, en la misma cátedra, establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 13:** Prorrogar la designación interina de la Prof. ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor, Leg. N° 49626, como Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Grabado II- (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Cecilia Noemí Conforti, en la misma cátedra, establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 14:** Prorrogar la designación interina de la Prof. ALDERETE, Ana Sol, Leg. N° 45223, como Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Historia del Arte Argentino y Latinoamericano (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Mónica Eugenia Jacobo, en la misma cátedra, establecida en el artículo 6° de la presente.

**EXP-UNC: 0011473/2019**

**ARTÍCULO 15:** Prorrogar la designación interina del Prof. YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás, Leg. N° 53214, como Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Problemática General del Arte- (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a Marcelo Jijón, establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 16:** Prorrogar la designación interina de la Prof. ALDERETE, Ana Sol, Leg. N° 45223, como Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Historia del Arte III- (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Carolina Romano, en la misma cátedra, establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 17:** Prorrogar la designación interina de JIJÓN, Marcelo Leg. N° 30943, como Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como modelo de Artes Visuales, desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida al Prof. Lucas Di Pascuale en la cátedra Dibujo IV- (Plan de Estudios 2014), establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 18:** Prorrogar la designación interina de GÓMEZ, Araceli Verónica, Leg. N° 34698, como Profesor Asistente con dedicación simple para cumplir funciones como modelo de Artes Visuales, desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020.

**ARTÍCULO 19:** Prorrogar la designación interina del Prof. YONAHARA, Sergio Martín, Leg. N° 37167, como Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Sistemas de Representación (Plan de Estudios 2014), desde el 1° de abril hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Fabiola de la Precilla, en la misma cátedra, establecida en el artículo 6° de la presente.

**ARTÍCULO 20:** Disponer que los siguientes docentes se desempeñen en las cátedras que se indican como carga anexa a sus cargos interinos o concursados según corresponda, en el marco de la Ord. FFyH 01/2011, de aplicación en la Facultad de Artes por Resolución N° 05/2012, desde 01 de abril del 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

PINTURA I (Plan de Estudios 2014):

- OSORIO, Griselda Lidia: Leg. N° 26623, a cargo de la cátedra como carga anexa a su cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Práctica de la Enseñanza ( Plan de Estudios 1985).

EXP-UNC: 0011473/2019

PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ARTE (Plan de Estudios 2014):

- FRAENZA, José Fernando, Leg. N° 29.753 a cargo de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Visión I (Plan de Estudios 2014).

HISTORIA DEL ARTE I- (Plan de Estudios 2014)

- ZABLOSKY, Clementina Edith, Leg. 35553 a cargo de la cátedra como carga anexa a su cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva de la cátedra Antropología del Arte (Plan de Estudios 2014).

**ARTÍCULO 21:** Disponer que los siguientes docentes se desempeñen en las cátedras que se indican como complementación de funciones de sus cargos por concurso, en el marco de la Ordenanza FFyH 01/2011, de aplicación en la Facultad de Artes por Resolución N° 05/2012, desde 01 de abril del 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo desde el que complementa funciones	Complementación de funciones en:
41850	ROMANO, Carolina	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Taller de Investigación en Artes- (Plan de Estudios 2014)	Cumpla funciones como Profesora Adjunta en: Elementos para una Teoría del Arte - (Plan de Estudios 2014)
37564	FUENTES, Marta Cecilia	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra Elementos para una Teoría del Arte- (Plan de Estudios 2014)	Cumpla funciones como Profesora Adjunta en: Taller de Investigación en Artes - (Plan de Estudios 2014)
39049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Ayudante B con dedicación simple en Elementos para una Teoría del Arte- (Plan de Estudios 2014)	Cumpla funciones como Profesora Ayudante en: Taller de Investigación en Artes - (Plan de Estudios 2014)



**EXP-UNC: 0011473/2019**

**ARTÍCULO 22:** Disponer que la Prof. FUENTES, Marta Cecilia, Leg. N° 37564 Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva por concurso, se desempeñe a cargo de la cátedra Elementos para una Teoría del Arte (Plan de Estudios 2014), desde 01 de abril del 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

**ARTÍCULO 23:** Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios, en todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha asentada en acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/1995.

**ARTÍCULO 24:** Los docentes designados y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 25:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**RESOLUCIÓN N°:**

**0048**

  
Lic. Carlos Federico Sammartino  
Secretario del Consejo  
Facultad de Artes – UNC



  
Mgter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba